

GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**-ACTA DE ASAMBLEA DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA-**  
Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, con fundamento en los Artículos 115, 142 y 144 fracción IV, VII y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso b, 67, 69, fracción III y V, de la Ley Orgánica Municipal, siendo 16 horas con 14 minutos del día 16 de noviembre del año 2023, reunidos en la Sala de Sesiones “Lic. Don Benito Pablo Juárez García”, que ocupa el Honorable Ayuntamiento y; previa convocatoria legal en tiempo y forma los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L.R.C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ, C. PATRICIA CRUZ REYES, Y PROFESORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI, se presenta justificante de la DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA, todos ellos en su carácter de REGIDORES, así mismo se cuenta con la presencia de la LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL y siendo el día jueves 16 de noviembre del 2023 y la hora señalada 16 horas con 14 minutos para que se lleve a cabo la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.-Pase de lista-----
- 2.-Verificación del Quórum legal para sesionar-----
- 3.-Declaratoria de la apertura de la sesión-----
- 4.-Lectura y aprobación del orden del día-----
- 5.-Lectura y aprobación del acta anterior -----
- 6.- Presentación, análisis y aprobación de la Campaña de recaudación de impuesto predial 2023 “Buen fin”, del 17 de noviembre al 20 de diciembre del 2023;-----
- 7.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la “Propuesta de reactivación de las bibliotecas municipales”, presentada por los regidores Juan Luis Mendoza Espitia, Dulce Lucero Maya Oviedo, Luz María Trejo Barrera, Alfredo Mejía Hernández, Patricia Cruz Reyes y María Graciela Dorantes Lara;-----
- 8.- Asuntos generales;-----
- 9.- Clausura de la Sesión-----

---En el desahogo del punto **UNO** del orden del día relativo al pase de lista, en el uso de la voz la SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO realiza el pase de lista, encontrándose presentes los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L.R.C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, C. ALFREDO MEJÍA

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Mendoza', 'Cruz', 'Dorantes', and 'Pérez']*



GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

---En el desahogo del punto **DOS** del orden del día relativo a la VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR en el uso de la voz la LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO, SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, informa al pleno que, para efectos de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria, se cuenta con la asistencia de **diez** integrantes del Ayuntamiento-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria tendrán plena, validez-----

---En el desahogo del punto **TRES** del orden del día relativo a la DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, con base en la Verificación de Quórum Legal, se promulga la Declaratoria de Apertura de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las dieciséis horas con catorce minutos del día 16 de noviembre del año dos mil veintitrés, de acuerdo al orden del día-----

---En el desahogo del punto **CUATRO** del orden del día relativo a la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz la SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO da lectura al orden del día de la presente sesión-----

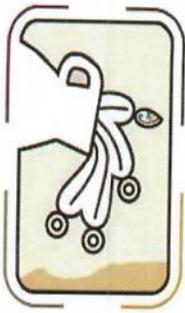
---En uso de la voz, la SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO procede manifestando, una vez que fue leído el orden del día de la presente sesión, quienes estén por la afirmativa de aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando la mano, y toda vez que se registran **10 votos a favor, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**-----

---En el desahogo del punto **CINCO** del orden del día relativo a, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, en uso de la voz la SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO da lectura al acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y posteriormente, pregunta a los presentes, quienes estén por la afirmativa de que se apruebe el acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, sírvase manifestarlo levantando la mano, debido a que se registran **10 votos a favor, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**-----

---En el desahogo del punto **SEIS** del orden del día referente a la presentación, análisis y en su caso aprobación de la Campaña de recaudación de impuesto predial 2023 "Buen fin", del 17 de noviembre al 20 de diciembre del 2023, la SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO cede el uso de la voz a la C. GLORIA MENDOZA RAMÍREZ, TITULAR DE CATASTRO por instrucciones del PRESIDENTE MUNICIPAL-----

---En uso de la voz, la C. GLORIA MENDOZA RAMÍREZ, TITULAR DE CATASTRO saluda a los presentes y solicita la aprobación de la Campaña de recaudación del impuesto predial 2023 "Buen fin", mediante la que se propone un 50% de descuento del pago de dicho impuesto para adultos mayores, pensionados y jubilados. 50% en recargos para contribuyentes en

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Gloria Mendoza' and 'Edaena Pérez Serrano'.]*



GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— (Orden y Legalidad) —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

---En uso de la voz, el REGIDOR ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ cuestiona a la titular de Catastro si se van a seguir considerando las rifas para los contribuyentes que paguen el impuesto predial, a lo que la C. GLORIA MENDOZA RAMÍREZ, TITULAR DE CATASTRO, responde que la rifa se va a llevar a cabo en el mes de diciembre y van a poder participar quienes paguen en noviembre del presente año en el Programa del Buen Fin, esto por recomendación del área de Tesorería a fin de que se programe el gasto-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que uno de los atractivos de la rifa serán viajes, que han impactado positivamente en la población, a fin de incentivar el pago de impuesto predial-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ manifiesta estar de acuerdo con que se lleven a cabo las rifas como un incentivo para que la población pague el impuesto predial y solicita se haga una buena campaña de difusión en redes sociales de dichas acciones, en tal sentido, la C. GLORIA MENDOZA RAMÍREZ, TITULAR DE CATASTRO manifiesta que ya se está realizando difusión de la campaña de Buen Fin y de la rifa-----

---En uso de la voz, la REGIDORA LUZ MARÍA TREJO BARRERA manifiesta que ella también había comentado el tema de los premios, ya que se debe esos premios a quienes pagaron puntualmente en los primeros meses del año y a ellos se les va a juntar con las personas que paguen en fin de año, lo cual no le parece justo-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ comenta que es importante considerar que hubo un cambio de administración y se ajustaron muchas actividades, y se tuvo que analizar el presupuesto, por lo que esta actividad se retrasó, sin embargo, se va a llevar a cabo-----

---En uso de la voz, la SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO cuestiona de forma económica a los integrantes del Ayuntamiento presentes si el punto está lo suficientemente discutido. Toda vez que todos los presentes manifiestan estar de acuerdo con que el punto está lo suficientemente discutido, procede manifestando, quien esté por la afirmativa de que se apruebe la Campaña de recaudación de impuesto predial 2023 "Buen fin", del 17 de noviembre al 20 de diciembre del 2023, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **10 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CAMPAÑA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL 2023 "BUEN FIN", DEL 17 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2023**-----

---En el desahogo del punto SIETE del orden del día, referente a la presentación, análisis y en su caso aprobación de la "Propuesta de reactivación de las bibliotecas municipales", presentada por los regidores Juan Luis Mendoza Espitia, Dulce Lucero Maya Oviedo, Luz María Trejo Barrera, Alfredo Mejía Hernández, Patricia Cruz Reyes y María Graciela Dorantes Lara, la SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO, cede el uso de la voz al REGIDOR ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA para que presente la propuesta-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ manifiesta que el punto

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*



GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

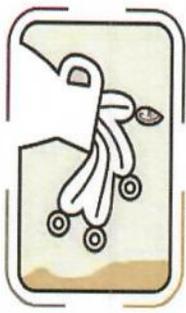
subdirecciones de Educación y Cultura y se recomendó que se incluyan actividades de fomento a la lectura, tal como lo pide el Congreso del Estado. Así mismo, comenta que en dichas mesas de trabajo surgió la propuesta de reactivación de las bibliotecas municipales, y explica que se trata de una propuesta de adición al Programa Operativo Anual de la Subdirección de Educación en materia de bibliotecas, para que en estas se impartan tres cursos de ortografía, tres de lectura y redacción y tres de elaboración de material didáctico, todo ello en colaboración con ICATHI. Por otro lado, comenta que las áreas administrativas involucradas en la realización de dichas actividades son la Subdirección de Educación, enlaces de bibliotecas, Comunicación Social, Imagen y medios y que dentro de la estimación de costos para el Gobierno Municipal se encuentra el pago de 105 becas de 64.32 pesos, por lo que el gasto anual sería de \$6,753.6 pesos. Finalmente, externa que mediante esta propuesta se reactivarían las actividades de las bibliotecas municipales y se daría cumplimiento al exhorto que el Congreso del Estado envió, por lo que pone a consideración de todos la propuesta-----

---En uso de la voz, la SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO cuestiona a los presentes si desean realizar algún comentario sobre la propuesta presentada y debido a que no se registran comentarios al respecto, hace constar que ninguno de los presentes hizo uso de la voz para comentar la propuesta presentada por el REGIDOR ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ y procede manifestando, quienes estén por la afirmativa de aprobar la “Propuesta de reactivación de las bibliotecas municipales”, presentada por los regidores Juan Luis Mendoza Espitia, Dulce Lucero Maya Oviedo, Luz María Trejo Barrera, Alfredo Mejía Hernández, Patricia Cruz Reyes y María Graciela Dorantes Lara, sírvase manifestarlo levantando la mano por favor. Se registran **10 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE REACTIVACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES”, PRESENTADA POR LOS REGIDORES JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, LUZ MARÍA TREJO BARRERA, ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, PATRICIA CRUZ REYES Y MARÍA GRACIELA DORANTES LARA**-----

---En el desahogo del punto **OCHO** del orden del día referente a asuntos generales, la LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, solicita a los presentes manifestar si desean registrar algún asunto general-----

---En uso de la voz el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, quien registra el primer asunto general y expone que el día 01 de noviembre se recibió un oficio en la Oficialía del Ayuntamiento, ingresado por el C. Manuel Jiménez del Pueblo de Muntepec, en el que se solicita la intervención del Gobierno Municipal porque existe una cantina clandestina en la Calle 24 de febrero SN, misma que lleva aproximadamente 6 meses causando problemas con los vecinos al no contar con licencia de funcionamiento, además de que las personas que ingieren bebidas alcohólicas obstruyen la calle y hacen sus necesidades fisiológicas en las propiedades de los vecinos. es por ello que el ciudadano antes mencionado solicita se-----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and another at the bottom.]*



GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

integrantes del Ayuntamiento presentes si desean realizar algún comentario en relación con el asunto general planteado por el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ-----

---Hace uso de la voz la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI, quien comenta que es lamentable que en Tlahuelilpan se realicen las cosas al revés, ya que primero se abren los negocios y luego se tramitan los permisos correspondientes, por lo que solicita que se ponga mayor atención en dichas situaciones y se realicen con normalidad los recorridos del área de Reglamentos para detectarlas-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA comenta que los regidores han estado realizando recomendaciones al Director de Reglamentos, quien comenzó haciendo buen trabajo en el área, sin embargo, desde hace un tiempo se ha descuidado, ya que ha observado que se han abierto nuevos bares, por lo que exhorte al Director de Reglamentos a que realice los recorridos necesarios para controlar tales problemáticas y para que haya condiciones de igualdad con aquellos negocios que si cumplen con las disposiciones reglamentarias en materia de comercio, además solicita que se continúe el seguimiento al funcionamiento del comercio-----

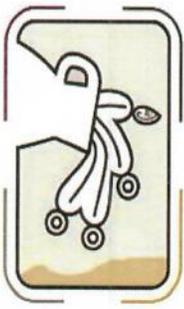
---Toda vez que no se registran más comentarios respecto del punto de análisis, la LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL manifiesta, quien esté por la afirmativa de que se exhorte al director de Reglamentos y Espectáculos a efecto de que lleve a cabo una vigilancia y recorridos en establecimientos en los que se venden bebidas embriagantes para consumo en establecimiento, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se registran **10 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE EXHORTE AL DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS A EFECTO DE QUE LLEVE A CABO UNA VIGILANCIA Y RECORRIDOS EN ESTABLECIMIENTOS EN LOS QUE SE VENDEN BEBIDAS EMBRIAGANTES PARA CONSUMO EN ESTABLECIMIENTO**-----

---Hace uso de la voz el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA para exponer el segundo asunto general registrado, quien manifiesta que durante la sesión pasada se solicitó un informe de la Feria 2023, mismo que no ha sido entregado, por lo que solicita al PRESIDENTE MUNICIPAL, tenga a bien proponer una fecha y horario para la entrega de dicho informe. Además, comenta que él ha estado presente en una capacitación en la que se ha hecho énfasis en que los integrantes de los Ayuntamientos son responsables de los puntos que autorizan, así como de las acciones que tienen que realizar, por lo que solicita saber qué sucedió con los recursos aprobados como préstamo para la realización de la Feria 2023, a fin de que se rinda el informe financiero y se cierre ese punto de la mejor manera-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que hay algunos préstamos personales pendientes por checar y que el día martes a las 10:00 horas se entregarán cuentas de la Feria 2023-----

---Posteriormente, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA expone lo relativo al tercer asunto general registrado, relacionado con la reglamentación municipal que los integrantes del Ayuntamiento realizaron y publicaron recientemente, como el Bando de Gobierno-----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Blanca', 'J. LUIS MENDOZA ESPITIA', and 'ADRIAN RADAMES HERNANDEZ LOPEZ']*



GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

de Ecología, Salud, Protección Civil, Servicios Públicos y Seguridad Pública para analizar cómo van a trabajar dichas áreas en coordinación para atender los temas relacionados al comercio en el Municipio, mesa de trabajo a la que el Director de Reglamentos no asistió, por lo que solicita que se haga constar que el Ejecutivo Municipal es el encargado de ejecutar los Reglamentos Publicados. Además, solicita que en materia de recaudación también se consideren los cambios operativos que se establecieron en el Reglamento de Comercio, a fin de que dichos cobros se ejecuten y se establezcan en el POA para que se dé seguimiento y haya beneficios para el Municipio, por lo que solicita al PRESIDENTE MUNICIPAL que explique qué se va a hacer al respecto-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ explica que respecto a la ejecución de los Reglamentos municipales, todos están de acuerdo que primero deben socializarse y comenta que ya se está cotizando la impresión de los mismos en un pequeño libro empastado, sin embargo, hace énfasis en que no es una cuestión sencilla debido a la disposición de los recursos-----

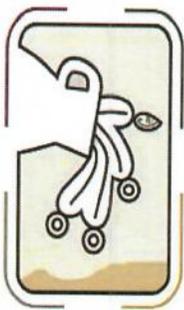
--- En uso de la voz el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA asevera que los beneficios de la socialización de la Reglamentación municipal publicada son muchos, y que es importante que se programe en el POA para que pueda ejecutarse, además, explica que si los integrantes del Ayuntamiento se acercaron al Director de Reglamentos fue para apoyarlo en cuanto a la ejecución del Reglamento, ya que es su labor como regidores y enfatiza que si las normativas no se aplican, no tiene caso su publicación. Finalmente, hace énfasis en que tiene la disposición de apoyar en lo que sea necesario para la aplicación de los reglamentos antes mencionados-----

---En uso de la voz, el REGIDOR ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ comenta que una de las necesidades del área de Reglamentos que se abordó en la mesa de trabajo que tuvo el Ayuntamiento con dicha dirección, es considerar más personal para el área, a fin de que pueda realizar todas las actividades de la misma, por lo que solicita al PRESIDENTE MUNICIPAL se tenga en cuenta dicha necesidad-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ comenta que es importante tener en cuenta que el área de Seguridad Pública requiere de la contratación de más personal, Reglamentos, de acuerdo a lo expuesto, solicita más personal y el Sindicato está demandando al municipio, por lo que solicita que se tengan en cuenta dichos puntos, ya que la apertura de cualquier vacante impacta directamente al presupuesto, y propone como alternativa de solución que se abran tres vacantes temporales para dicha área, solo hasta que esta se regularice-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA enfatiza en que la ejecución correcta del Reglamento de Comercio traerá consigo beneficios de recaudación de los cuales se pueden subsanar los gastos del área de Reglamentos, sin embargo, si no se están considerando tales gastos y actividades en el POA, no se van a poder realizar. Finalmente, comenta que va se le acercó la información necesaria al Director de Reglamentos, se le

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Juan Luis Mendoza Espitia', 'Adrián Radames Hernández López', and 'Alfredo Mejía Hernández'. There are also some illegible initials and a date '2023/04/27' visible.]*



GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

MONROY NERI lamenta que el Director de Reglamentos no haya llevado a cabo la reunión acordada con las áreas administrativas convocadas, hecho que considera reprobable y carente de consideración. Finalmente, solicita que se tenga en cuenta que los regidores son quienes reciben muchas de las quejas de la ciudadanía, razón por la cual le interesa que las cosas se hagan bien y pide que el área de Reglamentos y Espectáculos realice las supervisiones correspondientes en el municipio a fin de detectar y atender las problemáticas que surgen todos los días en relación al comercio-----

---En uso de la voz, la REGIDORA PATRICIA CRUZ REYES expone el cuarto asunto general registrado haciendo de conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género, que dicha Comisión ha analizado diversos acuerdos económicos turnados a la misma y provenientes del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, relacionados con el cumplimiento del artículo 71 inciso K de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo, con la implementación de la ruta de atención integral mujeres víctimas de violencia de género, con las acciones para el empoderamiento de las mujeres y niñas indígenas, con la reglamentación para el funcionamiento de las instancias municipales para el desarrollo de las mujeres, y con la creación de la comisión de la Diversidad sexo genérica, mismos que se abordaron en mesas de trabajo de la Comisión, en las que se resolvió que es necesario generar una mesa de trabajo con la Titular de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres a fin de que se analicen las actividades planteadas en su POA y se revise también lo relativo al presupuesto de dicha área para solventar las necesidades-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ comenta que antes de todo, es indispensable que se genere la normativa de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, y que en efecto, se revisen las actividades de la misma y estén plenamente justificadas para que los recursos se utilicen eficientemente-----

---En uso de la voz, la LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, cuestiona a los presentes si desean realizar comentarios respecto del punto expuesto por la REGIDORA PATRICIA CRUZ REYES y debido a que no se registran comentarios, cede el uso de la voz a la REGIDORA DULCE LUCERO MAYA OVIEDO quien expone el quinto asunto general registrado-----

---Hace uso de la voz la REGIDORA DULCE LUCERO MAYA OVIEDO quien manifiesta que en lo relativo al acuerdo económico turnado a las Comisiones Conjuntas de Derechos humanos y atención a las personas con discapacidad, que ella preside, y de Asentamientos Humanos, relacionado con la adecuación de espacios públicos, señalamientos y sensibilización en materia de discapacidad, se analizaron varios puntos y propuestas de las que se concluyó que hay cambios en dicha materia que pueden realizarse y que beneficiarían a ese sector de la población, por ejemplo en lo referente a los avances de la normativa que establezca cambios en la señalización, en el diseño de un programa de sensibilización así como en su propuesta para generar acciones de sensibilización para los habitantes del municipio y los

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

básquetbol en silla de ruedas, con quien pudieran establecerse proyectos en común. Finalmente, manifiesta su interés y disposición para planear acciones relacionadas con la sensibilización de la población en cuanto a las necesidades de las personas con discapacidad-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA manifiesta que quienes estuvieron presentes en la mesa de trabajo de las Comisiones Conjuntas de Derechos humanos y Asentamientos humanos acordaron solicitar información a la Dirección de Obras Públicas y a la Subdirección de Desarrollo Urbano relativa a los avances del Plan de Movilidad del municipio, del cual ya hay un avance y sirve como base para la normativa municipal en tal sentido-----

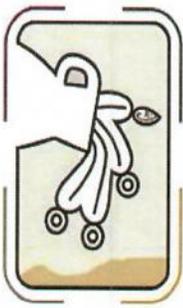
--- En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ comenta que es importante que se tomen en cuenta todas las deficiencias que hay en el municipio-----

---En uso de la voz, la REGIDORA DULCE LUCERO MAYA OVIEDO manifiesta estar consciente de que no se van a poder atender el total de las deficiencias que hay en las obras públicas municipales y que su interés principal está en ir avanzando y sentar las bases para sensibilizar a la población respecto al tema-----

---Hace uso de la voz, la LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, SÍNDICO PROCURADOR, para exponer el sexto asunto general registrado en la presente sesión y manifiesta que pone a consideración del pleno del Ayuntamiento la autorización a la Dirección de Obras Públicas para emitir la constancia de donación de la Calle Tercera Cerrada 24 de febrero del Pueblo de Muntepec en favor de la C. Cristina Jiménez Cruz, con una medida de 6 metros de ancho con longitud de 137.50 metros. Así mismo, comenta que el Ayuntamiento y la Sindicatura recibieron un oficio por parte de la C. Cristina Jiménez Cruz solicitando copias del registro y reconocimiento de la Calle cerrada 24 de febrero, así como copias de la donación de una fracción del terreno para la Calle Cerrada pública, constancia de reconocimiento de la calle, croquis de la Calle Cerrada 24 de febrero, dicho oficio refiere que en marzo del 2013, mediante solicitud donó al Ayuntamiento una fracción del terreno para la calle que se menciona pero no recibió por parte del Ayuntamiento constancia alguna, además, la persona argumenta que cometió la omisión de no solicitar los documentos en su momento debido a que no se encontraba radicando en Tlahuelilpan, motivo por el cual ingresa el oficio de solicitud de dicha constancia. Por otro lado, comenta que se realizó una búsqueda exhaustiva de dicha documentación y lo único que la Secretaría encontró es que en la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de abril del 2013, en el orden del día en su punto número 10 solicitan el reconocimiento de la Calle tercera cerrada 24 de febrero del Pueblo de Muntepec, mismo que se aprobó por unanimidad, sin embargo, explica que solo se aprobó el reconocimiento y no la donación, por lo que se giró un oficio a la parte interesada explicando que no se encontró registro de la donación, por lo que en coordinación con la Subdirección de Desarrollo Urbano la

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*



GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

la parte interesada. Por otro lado, comenta que el día 7 de noviembre, la titular de la Subdirección de Desarrollo Urbano emite un oficio a la Sindicatura mediante el cual da certeza a las medidas proporcionadas con respecto a la donación para la Tercera Cerrada 24 de febrero del Pueblo de Muntepec de Madero y en el que indica que procedió a generar una visita al sitio para verificar que la propiedad pertenece al solicitante, lo cual se pudo corroborar con base a la ubicación, medidas y colindancias, razón por la cual, pone a consideración dicho punto-----

---Hace uso de la voz, el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ y expone que la calle referida es la primera que se intervino con concreto en esta administración y cuestiona si hay algún detalle porque los postes de luz que se colocaron quedaron dentro de la propiedad de la solicitante-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que sería importante abordar este tema con la parte interesada y asegurar que dejen un espacio para acera para evitar problemáticas futuras-----

---En uso de la voz, la LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL comenta que la propiedad referida ya fue vendida por su dueño, incluida la que tiene los postes de luz-----

---En uso de la voz, la LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, SÍNDICO PROCURADOR comenta que en este caso hay varios colindantes y que la parte interesada se ha presentado molesta a solicitar la información-----

---En uso de la voz, la LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL comenta que cuando se realizó la calle ya había construcciones pero no se quiso dejar la banqueta para no limitar el espacio de la calle y ratifica que en relación es este punto, la parte interesada presentó la escritura y la arquitecta de Desarrollo Urbano manifiesta que el predio está dentro de su escritura, por lo que ya solo se debe someter a aprobación si se le otorga o no la constancia-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ propone que antes de que se apruebe el punto de acuerdo, este sea revisado por el jurídico municipal para poder tomar una decisión-----

---En uso de la voz, la LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL manifiesta, quien esté por la afirmativa de que el asunto general presentado por la Síndico Procurador, referente al otorgamiento de la constancia de donación de la calle tercera cerrada 24 de febrero en favor de la C. Cristina Jiménez Cruz se resuelva una vez que el asesor jurídico municipal revise la documentación y de su punto de vista jurídico, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **10 votos a favor** por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL ASUNTO GENERAL PRESENTADO POR LA SÍNDICO PROCURADOR, REFERENTE AL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE DONACIÓN DE LA CALLE TERCERA CERRADA 24 DE FEBRERO EN FAVOR DE LA C. CRISTINA JIMÉNEZ CRUZ SE RESUELVA UNA VEZ QUE EL ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL REVISE LA DOCUMENTACIÓN**

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Cristina' and various initials.]*



GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —



Clausurada la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de Plenos Recinto Oficial del Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.

**ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**DE TLAHUELILPAN, HIDALGO**

**LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ**  
**SINDICO PROCURADOR**

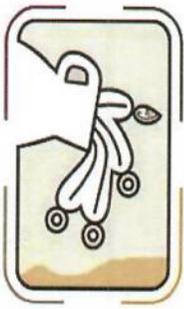
T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA  
REGIDOR

C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO  
REGIDORA

M.V.Z ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ  
REGIDOR

L.R.C. LUZ MARIA TREJO BARRERA  
REGIDORA

C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ  
REGIDOR



GOBIERNO MUNICIPAL 2023  
**TLAHUELILPAN**  
— ¡Orden y Legalidad! —

  
**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

PROFA. MARÍA ENRIQUETA DEL  
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
MONROY NERI  
REGIDORA

LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO  
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

